	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.					
	INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS					

DATOS DEL INFORME					
Periodo a Certificar:	Desde:	2023-04-01	Hasta:	2023-04-30	
Nombre del Contratista:	JAVIER ENRIQUE VARGAS GOMEZ		Número de Documento:	79566356	
Correo Electrónico:	jevargasg@unal.edu.co		Número Telefónico:	3183129209	
Nombre del Supervisor:	HILDER BRIGITTE BENAVIDES ALVAREZ	Cargo:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO - REFERENTE DE PROCESO	Código Grado:	-

DATOS DEL CONTRATO					
No. Contrato:	4235-2022	Año Contrato:	2022	CDP Contrato Inicial:	467
Perfil:	ENFERMERO				
Dirección a la que Pertenece:	DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE URGENCIAS				
Unidad de Servicios:	USS TUNAL				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS							
Centro de Costos	Dirección	Unidad	Número Horas	Número Horas Adicionales	Valor Hora	Total	Porcentaje(%) Centro de Costos
BOTN	DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE URGENCIAS	USS TUNAL	180	12	19370	\$3719040	107%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	\$ 3719040	TRES MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL CUARENTA PESOS					

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO					
Fecha de Inicio del Contrato	2022-02-01			Fecha de Terminación del Contrato Inicial	2022-12-31
No. Prorroga	Fecha Inicio	Fecha Terminación	No. Adición	Valor Adición	CDP
1	2022-11-01	2023-12-31	1	\$ 271500	3333
2	2022-12-01	2022-12-31	2	\$ 3728600	3708
No. Cuenta Según el Mes Certificado	Mes Cuenta de Cobro			Valor a Pagar	
1	FEBRERO			\$ 3203700	

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO			
2	MARZO	\$ 3475200	
3	ABRIL	\$ 3258000	
4	MAYO	\$ 3583800	
5	JUNIO	\$ 3909600	
6	JULIO	\$ 3692400	
7	AGOSTO	\$ 4344000	
8	SEPTIEMBRE	\$ 4018300	
9	OCTUBRE	\$ 4609800	
10	NOVIEMBRE	\$ 3728600	
11	DICIEMBRE	\$ 3692400	
12	ENERO	\$ 3258000	
13	FEBRERO	\$ 4067700	
14	MARZO	\$ 4067700	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS
S 79929600		S 83929700	S 52969100
S 30960600		S 30960600	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		VALOR TOTAL DEL CONTRATO	
S 79929600		S 83929700	
S 30960600		S 30960600	

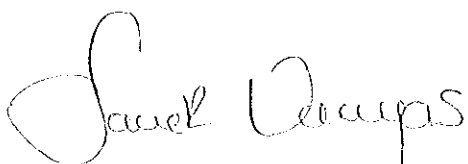
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN		PRODUCTO O EVIDENCIA	
1	<p>1). Prestar servicios de acuerdo al perfil según necesidad de LA SUBRED SUR (Infermera) acorde con la Lex Artis.</p> <p>2). Realizar actividades de información, educación, comunicación encaminadas a promover y prevenir la enfermedad y el autocuidado de la salud a nivel individual, familiar y comunitaria.</p>	<p>1). Prestar servicios de acuerdo al perfil según necesidad de LA SUBRED SUR (Infermera) acorde con la Lex Artis.</p> <p>2). Realizar actividades de información, educación, comunicación encaminadas a promover y prevenir la enfermedad y el autocuidado de la salud a nivel individual, familiar y comunitaria.</p>	<p>1). Prestar servicios de acuerdo al perfil según necesidad de LA SUBRED SUR (Infermera) acorde con la Lex Artis.</p> <p>2). Realizar actividades de información, educación, comunicación encaminadas a promover y prevenir la enfermedad y el autocuidado de la salud a nivel individual, familiar y comunitaria.</p>	<p>1). Prestar servicios de acuerdo al perfil según necesidad de LA SUBRED SUR (Infermera) acorde con la Lex Artis.</p> <p>2). Realizar actividades de información, educación, comunicación encaminadas a promover y prevenir la enfermedad y el autocuidado de la salud a nivel individual, familiar y comunitaria.</p>	<p>1). Prestar servicios de acuerdo al perfil según necesidad de LA SUBRED SUR (Infermera) acorde con la Lex Artis.</p> <p>2). Realizar actividades de información, educación, comunicación encaminadas a promover y prevenir la enfermedad y el autocuidado de la salud a nivel individual, familiar y comunitaria.</p>

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
3	3). Registrar en la Historia Clínica toda la información del acto paramédico (procedimiento y cuidado de enfermería, de forma veraz, secuencial, coherente, legible, clara, sin tachaduras, enmendaduras, intercalaciones o espacios en blanco, sin utilizar siglas distintas a las internacionalmente aprobadas), simultánea o inmediatamente después de su realización, con Integralidad, Secuencialidad, Racionalidad científica (lógica, clara, completa) y demás criterios que define el Ministerio de Salud y Protección Social o Entes competentes que regulan la materia (Resolución 1995/1999, 839/2017 norma que la modifique, sustituya).	- 3-REALIZAR LA ADHERENCIA EN EL REGISTRO Y DILIGENCIAMIENTO DE LAS ESCALAS DE RIESGO DE CAIDAS , VALORACION DE PIEL Y PATRONES FUNCIONALES A TODOS LO INGRESOS DE PACIENTE S AL AREA DE EXTENSION - PASILLO , DE IGUAL MANERA , EL REGISTRO DE MEDICAMENTOS Y PROCEDIMIENTOS (TOMA DE UROCULTIVOS Y PASO DE SONDA VESICALES) EN HISTORIA CLINICA DEL PACIENTE	--3.3-ESCALAS DE REGISTRO DE CAIDA , VALORACION INICIAL DE PIEL , Y PATRONES FUNCIONALES REALIZADOS A TODOS LOS INGRESOS AL AREA DE EXTENSION -PASILLO DURANTE EL MES DEL MARZO 2022 EVIDENCIAS EN EL SISTEMA DINAMICA GENERAL
4	4) Apoyar la elaboración, actualización de formatos, protocolos, guías, procedimientos de enfermería y adherirse a los mismos, incluyendo el diligenciamiento del consentimiento informado en los casos pertinentes garantizando las normas universales de bioseguridad.	--4-CUMPLIR CON LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL OBJETO CONTRACTUAL , PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y AQUELLAS INCLUIDAS DENTRO LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DE LOS ESTANDARES DE HABILITACION Y ACREDITACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD (sistema obligatorio de garantía de la calidad en salud SOGCS), ASI COMO LOS PLANES QUE SE FORMULEN EN PLAN OBLIGATORIO ANUAL Y EL PLAN DE GESTION , GUIAS , PROTOCOLOS , PROCEDIMIENTOS Y MIPG, CODIGO DE INTEGRIDAD DE LA SUBRED SUR-ES	-4.4-LISTA DE ASISTENCIA A LAS CAPACITACIONES Y SOCIALIZACION REALIZADAS DURANTE EL MES DE MARZO 2022 - TITULACION DE MEDICAMENTOS - SALERA - EVALUACION REVISION Y SEGUIMIENTO DEL CARRO DE PARO USO SOBRE EL APLICATIVO SIASUR - CADENA DE CUSTODIA - CODIGO BLNACO Y PACIENTE CON HERIDA POR ARMA DE FUEGO
5	5). Asegurar la correcta administración de medicamentos de acuerdo a la prescripción médica escrita, legible, correcta, actualizada de acuerdo al protocolo establecido por la institución	- 5. ADMINISTRAR MEDICAMENTOS UTILIZANDO LOS 12 CORRECTOS Y LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD ESTABLECIDAS POR LA INSTITUCION	--6.6REGISTRO TELEFONICO A LA LINEA ROSA 3219006442 DE LA SUB RED WSUR Y LA REALIZACION DE LAS NOTAS DE ENFERMERIA DE TODOS LOS PROCEDIMIENTOS RELIZADOS A ESTOS CASOS EN EL APLICATIVO DINAMICA GERENCIA
6	6) Apoyar en la identificación, caracterización, inscripción, manejo, seguimiento y canalización a usuarios a las diferentes rutas de atención en salud.	- 7-RADICACION DE LA REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA DE PACIENTES ATENDIDOS EN EL AREA DE EXTENSION -PASILLO DE OTRAS EPS Y RADICACION DE REQUIRIMIENTOS NO OFERTADOS POR LA SUBRED	--7.7SE EVIDENCIA RESPECTIVA RADICACION EN EL LIBRO DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA UBICANDO EN EL AREA DE RADIO DE LA UNIDAD USE TUNAL
7	7). Articular acciones con los equipos multidisciplinarios para el manejo integral y cuidado del paciente, conforme lo establece la Ley 941 de 2014 o norma que la modifique, adicione o sustituya	- 8-REALIZAR DOSIFICACION DE MEDICAMENTOS DE TODOS LOS PACIENTES QUE INGRESAN A AREA DE EXTENSION -PASILLO , VERIFICANDO FECHAS DE VENCIMIENTO Y GARANTIZAR DOSIS PARA ESTANCIA HOSPITALARIA	--8.8-CARRO DE MEDICAMENTOS DE EXTENSION-PASILLO LIMPIO Y CON CUBIERTOS MARCADOS CON PROCEDIMIENTO DE PACIENTE PARA EVITAR ERRORES EN LA ADMINISTRACION

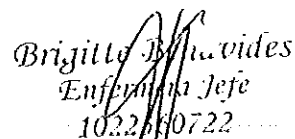
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERÍODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
8)	8)- REALIZAR DOSIFICACION DE MEDICAMENTOS QUE INGRESAN A AREA DE EXTENSION -PASILLO VERIFICANDO FECHAS DE VENCIMIENTO Y GARANTIZAR DOSIS PARA ESTANCIA HOSPITALARIA	77SE EVIDENCIA RESPECTIVA RADICACION EN EL LIBRO DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA UBICANDO EN EL AREA DE RADIO DE LA UNIDAD USF TUNAL -8-8-CARGO DE MEDICAMENTOS DE EXTENSION- PASILLO LIMPIO Y CON CUBILOS MARCADOS CON DOCUMENTO DE PACIENTE PARA EVITAR ERRORES EN LA ADMINISTRACION
9)	9)- SUPERVISAR LAS ACTIVIDADES DE LOS AUXILIARES DE ENFERMERIA A SU CARGO CON EL FIN DE BRINDAR UNA ATENCION OPORTUNA Y HUMANIZADA A TODOS LOS PACIENTES QUE INGRESAN A LA AREA DE EXTENSION PASILLO	9-9-MEJORA EN LA REALIZACION DE TOMA DE EXAMENES - TOMA DE ELECTROCARDIOGRAMAS, MONITORIZACION DE PACIENTES DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS POR LA INSTITUCION Y SEGUN SU CONDICION, EVOLUCIONANDO EN LAS NOTAS DE ENFERMERIA REALIZADAS POR EL PERSONAL AUXILIAR EN APLICATIVO DINAMICA GERENCIAL
10)	10)- DILIGENCIAR EL FORMATO DE LIMPIEZA Y DESINFECCION DEL CARRO DE MEDICAMENTOS	10-10-REGISTRO DE LA CARPETA DE LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA DEL CARRO DE MEDICAMENTOS Y EQUIPOS ESTABLECIDO POR LA SUBRED SUR DE TURNO EN EL FORMATO

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL									
Período al que corresponde el pago		Fecha de Pago			Número de Planilla	Valor de Honorarios Certificados el Mes Anterior			
AÑO	MES	AÑO	MES	DÍA					
2023	MARZO	2023	04	18	9449534388	\$ 4067700			
Valor honorarios certificados el mes anterior en letras					CUATRO MILLONES SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS PESOS				
Item					Entidades Aportantes a Seguridad Social	Ingreso Base de Cotización	Valor Mínimo de los Aportes	Valor Aportado	
Pensionado					NO	PORVENIR	\$ 1627080	\$ 260333	\$ 262400
Salud						SURA		\$ 203385	\$ 205000
ARL					3	SURA		\$ 39636	\$ 40000
Caja de Compensación					NO		Total	\$ 472211	\$ 503400

INFORMACIÓN DE PAGO					
Entidad Bancaria	BANCO DAVIVIENDA S.A	Tipo de Cuenta	AHORROS	Número de Cuenta	0550004800495915



JAVIER ENRIQUE VARGAS GOMEZ
79566356



HILDER BRIGITTE B. NAVIDES ALVAREZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO - REFERENTE DE PROCESO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Código Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 7966356		VARGAS GOMEZ JAVIER ENRIQUE	PRINCIPAL	PRINCIPAL	Cra 199 No 8 23	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.C.	4750794	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Planilla	Pago	Clave	Planilla	Pago	Clave	Planilla	Pago
2023-03	49534388	6440534388		2023-04-17	2023/04/18	BANCO AV VILLAS	1		\$508.200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES																						
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte																				
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																										
Ciudad: BOGOTÁ Depto: BOGOTÁ D.E. (1 Afiliados)						\$1.640.000	\$262.400			\$1.640.000	\$205.000			\$0			\$1.640.000	\$40.000			\$0																					
1	CC 7956356	VARGAS JAVIER	34001	10	\$1.640.000	\$262.400	175010	0	\$1.640.000	\$205.000			0	\$0	14-11	30	\$1.640.000	\$40.000			\$0																					
Total Afiliados(1)					\$1.640.000	\$262.400			\$1.640.000	\$205.000				\$0			\$1.640.000	\$40.000			\$0																					

DAIOS GINIALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Expediente SENIAT
CE 79562556		VARGAS GOMEZ JAVIER ENRIQUE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 666 no 8 25	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.C.	4753324	IC85

DATOS GENERALES DE LA FUNDACION

Periodo		Clave		Fecha		Pago	
Pension	Salud	Pago	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dis. Mora
2023-03	2023-03	4953-088	944953-028	Planilla	I	2023/04/17	2023/04/18: BANCO AV VILLAS

RESUMEN DE PAGO

[illegible]



Búsqueda

Mis procesos

Menú

Ir a

— Ver contrato

Hacer página

Ayuda

- 1 Inicio
- 2 Contratos
- 3 Contratos asignados
- 4 Contratos del Proveedor
- 5 Contratos de la Entidad
- 6 Contratos por asignar
- 7 Ejecución del Contrato
- 8 Contratos de ejecución
- 9 Contratos de ejecución

Datos guardados

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de
códigos de autorización? ☐ Sí ☒ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
------------	-------------------	------------------	--------------------	---------------------------	--------

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
	CUENTA FEBRERO - CTO. 4235 - 2022.pdf	CUENTA FEBRERO - CTO. 4235 - 2022.pdf	Proveedor
	CUENTA MARZO - CTO. 4235 - 2022.pdf	CUENTA MARZO - CTO. 4235 - 2022.pdf	Proveedor
	CUENTA ABRIL - CTO. 4235 - 2022.pdf	CUENTA ABRIL - CTO. 4235 - 2022.pdf	Proveedor
	CUENTA MAYO - CTO. 4235 - 2022.pdf	CUENTA MAYO - CTO. 4235 - 2022.pdf	Proveedor
	CUENTA JUNIO - CTO. 4235 - 2022.pdf	CUENTA JUNIO - CTO. 4235 - 2022.pdf	Proveedor
	CUENTA JULIO - CTO. 4235 - 2022.pdf	CUENTA JULIO - CTO. 4235 - 2022.pdf	Proveedor
	CUENTA AGOSTO - CTO. 4235 - 2022.pdf	CUENTA AGOSTO - CTO. 4235 - 2022.pdf	Proveedor
	CUENTA SEPTIEMBRE - CTO. 4235 - 2022.pdf	CUENTA SEPTIEMBRE - CTO. 4235 - 2022.pdf	Proveedor
	CUENTA OCTUBRE - CTO. 4235 - 2022.pdf	CUENTA OCTUBRE - CTO. 4235 - 2022.pdf	Proveedor
	CUENTA NOVIEMBRE - CTO. 4235 - 2022.pdf	CUENTA NOVIEMBRE - CTO. 4235 - 2022.pdf	Proveedor
	CUENTA DICIEMBRE - CTO. 4235 - 2022.pdf	CUENTA DICIEMBRE - CTO. 4235 - 2022.pdf	Proveedor
	CUENTA 2022 DICIEMBRE JAVIER VARGAS CTO 2022.pdf	CUENTA 2022 DICIEMBRE JAVIER VARGAS CTO 2022.pdf	Proveedor
	CUENTA 2023 ENERO JAVIER VARGAS CTO 4235.pdf	CUENTA 2023 ENERO JAVIER VARGAS CTO 4235.pdf	Proveedor
	CUENTA 2023 FEBRERO JAVIER VARGAS CTO 4235	Javier Vargas .pdf	Proveedor
	CUENTA 2023 MARZO JAVIER VARGAS.pdf	CUENTA 2023 MARZO JAVIER VARGAS.pdf	Proveedor

Borrar Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

Para constancia se expide:
marzo 15, 2023
Vigencia de 3 años

Cumplió satisfactoriamente con la revisión temática del curso:
ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL V2
Con una intensidad horaria de : 40 horas

BOGOTÁ, D.C.
15 de marzo de 2023

79566356

VARGAS GOMEZ JAVIER ENRIQUE

certifica que:

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

